



**ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS  
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES O INTERESADOS  
IR-ODC-001/2018 "SERVICIO PARA SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE"**

En la Ciudad de Querétaro, Qro., siendo las 09:00 horas del día 12 de febrero de 2018, se constituyeron los integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, en lo sucesivo "El Comité", en el domicilio ubicado en calle Paseo del Prado número 114, Fracc. Del Prado, de esta Ciudad, con el objeto de llevar a cabo el acto de Apertura de Propuestas Técnicas de la Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores o interesados citado al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 20 fracción II, 36 fracción II y 52 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro y artículo 8 inciso b) del Reglamento para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Poder Ejecutivo y Entidades Paraestatales del Estado de Querétaro, dando inicio, conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación del quorum legal.
2. Presentación de proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas.
3. Cierre del Acta.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**1. Verificación de quorum legal.**

El L.A.E. Francisco Alejandro Durán Muñozcano, Presidente Suplente del "Comité", con fundamento en los artículos 53 fracción I, 54 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro y el artículo 2 fracción I del Reglamento para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Poder Ejecutivo y Entidades Paraestatales del Estado de Querétaro, en desahogo del primer punto procedió a verificar que exista quorum legal para dar inicio a la sesión.

**2. Recepción de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas.**

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo primero del artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, que establece que el acto de presentación y apertura de las proposiciones se hará por escrito, en sobres cerrados de manera inviolable que contendrán por separado la Propuesta Técnica y la Propuesta Económica, mismas que serán abiertas en el seno del Comité, en forma pública, en la fecha y hora fijadas, asentándose previamente en el acta el nombre de los participantes y el número de propuestas recibidas, se observó que en este acto se encontraron presentes dos Concursantes, los que participaron con sus

Pág. 1 de 4

La presente foja corresponde al acta de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas de la Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores o interesados IR-ODC-001/2018 "SERVICIO PARA SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE"

RCV  
V.1/18



**ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS  
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES O INTERESADOS  
IR-ODC-001/2018 "SERVICIO PARA SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE"**

Propuestas Técnicas y Económicas, los cuales se enuncian a continuación, presentando un total de cinco sobres:

1. Estaciones de Servicio, S.A. de C.V.
2. Consorcio Integral Gasolinero, S.A. de C.V.

Los miembros del Comité así como los Concursantes presentes rubricaron los sobres cerrados que dicen contener las propuestas económicas, los cuales quedaron bajo custodia del Comité.

Conforme a lo dispuesto en la fracción I del artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, que establece que el acto de Presentación de Proposiciones se llevará a cabo en dos etapas, se procedió, en esta primera etapa exclusivamente a la apertura de los sobres que dicen contener las Propuestas Técnicas, revisando la documentación legal, administrativa y técnica presentada, a fin de determinar cuáles dan cumplimiento a los requisitos indicados en las bases de este procedimiento.

Como parte de la revisión de la documentación legal en este acto se validó la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales expedido por el SAT y la Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social del IMSS a través de la lectura del Código QR siendo los resultados los siguientes:

**Opinión del SAT:**

Por motivos de mal funcionamiento en el portal electrónico del Servicio de Administración Tributaria (SAT), no fue posible verificar la opinión de cumplimiento presentada por los concursantes Estaciones de Servicio, S.A. de C.V., y Consorcio Integral Gasolinero, S.A. de C.V.

El concursante Consorcio Integral Gasolinero, S.A. de C.V., presenta declaración informativa del mes de noviembre del año 2017.

**Opinión del IMSS:**

Los concursantes Estaciones de Servicio, S.A. de C.V., y Consorcio Integral Gasolinero, S.A. de C.V., presentan un escrito bajo protesta de decir verdad, firmado por el representante legal, donde manifiesta no contar con personal adicional registrado ante el IMSS para el desarrollo de sus actividades.

A continuación el "Comité" emitió los siguientes acuerdos:



**ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS  
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES O INTERESADOS  
IR-ODC-001/2018 "SERVICIO PARA SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE"**

**PRIMERO:** Este Comité reunido en cuerpo colegiado y con quorum legal se encontraba facultado, siendo competente y contando con todas las atribuciones para llevar a cabo la Recepción de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas del Concurso por Invitación Restringida a cuando menos tres personas o proveedores interesados, citada al rubro.

**SEGUNDO:** De la revisión a la documentación legal y administrativa, se desprende que son aceptadas para su análisis detallado las propuestas de los Concursantes:

1. Estaciones de Servicio, S.A. de C.V.
2. Consorcio Integral Gasolinero, S.A. de C.V.

**TERCERO:** Se hizo entrega de los documentos que integran la(s) Propuesta(s) Técnica(s) presentada(s) por los Concursantes al(las) Área(s) Usuaría(s)/Técnica(s) para que proceda(n) a su estudio y análisis, quedando en custodia del Comité la documentación legal y administrativa.

**CUARTO:** Se señalaron las 10:00 horas del **día 14 de febrero de 2018** para dar conocer el resultado del análisis detallado realizado a las Propuestas Técnicas aceptadas y en su caso proceder a la segunda etapa de la apertura de proposiciones con la Apertura de las Propuestas Económicas.

**QUINTO:** La presente Acta se pone a disposición en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo, sito Calle Paseo del Prado, número 114, Fraccionamiento Del Prado, en esta Ciudad, para efectos de notificación y en caso de inconformidad se haga saber dentro de los 5 cinco días hábiles siguientes a aquel en que se tenga conocimiento de la presente, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 87 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro.

### 3. Cierre del Acta.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente sesión a las **09:29** horas del mismo día de su inicio, firmando en cada una de sus fojas para constancia y conocimiento de la misma los que en ella intervinieron.

Yo, Lic. Maricruz Arellano Dorado, en mi carácter de Secretaria Ejecutiva del Comité y con las facultades concedidas en los artículos 53 fracción II, 58 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, y con relación al artículo 2 fracción II del Reglamento para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Poder Ejecutivo y Entidades Paraestatales del Estado de Querétaro, levanto la presente Acta.



**ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS  
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES O INTERESADOS  
IR-ODC-001/2018 "SERVICIO PARA SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE"**

**Por el Comité:**

Nombre	Firma
L.A.E Francisco Alejandro Duran Muñozcano Presidente Suplente	
Lic. Maricruz Arellano Dorado Secretaria Ejecutiva	
Lic. María Alejandra Esquivel Álvarez Vocal Suplente Secretaría de la Contraloría	
C.P. Enrique Gutiérrez Rodríguez Vocal Propietario Comisión Estatal del Sistema Penitenciario de Querétaro Área Usuaría	
Lic. Francisco Javier Trejo Rivera Vocal Suplente Instituto del Deporte y la Recreación del Estado de Querétaro. Área Usuaría	

**Por los Concursantes Presentes:**

Concursante	Nombre de quien lo representa en este acto	Firma
Estaciones de Servicio, S.A. de C.V.	Ariana Medina Castro	
Consortio Integral Gasolinero, S.A. de C.V.	José de Jesús Guardado Torres	

**Analista de Licitaciones**

Nombre	Firma
Raul Caballero Vázquez	